REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Crecemos con la gente"

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº 52 /13

Concepción, 18 de Febrero del 2013

POR LA CUAL SE ADJUDICAN Y AUTORIZAN LAS FIRMAS DE CONTRATOS CON LAS EMPRESAS "VARGAS MEDINA S.A." PARA LA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES (NAFTA Y GASOIL), "GALEANO OVELAR, ANTONIO BLAS" PARA LA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE (FLEX) Y LUBRICANTES.

VISTO: La realización del Llamado a Licitación Pública Nacional 01/2013- "Adquisición de Combustibles y Lubricantes - AD REFERENDUM"

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dicha Empresa y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos según el artículo Nº 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Adjudicar y autorizar la firma del contrato con la Empresa "Vargas Medina S.A." para el Lote 1 – Nafta y Gasoil por un monto total de Gs. 1.786.821.200 (Guaraníes mil setecientos ochenta y seis millones ochocientos veintiún mil doscientos), con la Empresa "Galeano Ovelar, Antonio Blas" para el lote 2 – Combustible Flex por un monto total de Gs. 111.150.000 (Guaraníes ciento once millones ciento cincuenta mil), y para el Lote 3 – Lubricantes por un monto total de Gs. 92.555.000 (Guaraníes noventa y dos millones quinientos cincuenta y cinco mil)

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el **Abog. Carlos Galiano** Secretario General de esta Institución.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

GOBERNACION DE CONCEPCION · SECRETARIA GENERAL

GOBERNACION I DEPARTAMENTO · REPUBLICA DEL PARAGUAY · CONCEPCION

ABOG. CARLOS GALIANO
Secretario General

SR. CARLOS NUÑEZ MARTINEZ
Gobernador